

Cualquier socio podrá examinar en el domicilio social de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, dichos documentos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Jon Bilbao Rentería.—34.459.

CADAQUÉS ARTS, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el local Espai Dalí, entrada, calle Santa Margarita, s/n, de Cadaqués, a las dieciocho horas del día 12 de julio de 2006, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que serán sometidos a su aprobación, de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cadaqués, 24 de mayo de 2006.—El Administrador, Catherine Perrot.—33.172.

CAJA RURAL DE ASTURIAS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo Rector y según se dispone en el artículo 35 de nuestros Estatutos y artículo 24 de la Ley 27/99, se convoca Asamblea general ordinaria de esta Caja Rural de Asturias, Sociedad Cooperativa de Crédito, que se celebrará conforme se indica a continuación:

Fecha: 29 de junio próximo, jueves. Hora: a las 11,00 horas, en primera convocatoria y, a las 11,30 horas en segunda. Lugar: Sala principal del auditorio Palacio de Congresos «Príncipe Felipe», plaza de la Gesta s/n, en Oviedo.

Orden del día

Primero.—Informe del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y de las cuentas anuales de 2005.

Tercero.—Propuesta de distribución de los excedentes.

Cuarto.—Aplicación de las dotaciones al Fondo de Educación y Promoción.

Quinto.—Informe y examen de la gestión social.

Sexto.—Nombramiento o renovación Auditores de cuentas.

Séptimo.—Señalar el tipo de interés para las aportaciones al capital, y autorización al Consejo Rector para anticipar el pago de los mismos.

Octavo.—Modificación de los artículos 15, 18, 34 y 48 de los Estatutos sociales para adaptación a modificaciones legislativas.

Noveno.—Acuerdo para transformación obligatoria de las aportaciones de los socios para adaptación a normativa vigente.

Décimo.—Designación de dos socios para la aprobación y firma del acta de la Asamblea.

Undécimo.—Propuestas si las hubiera.

Duodécimo.—Sugerencias y preguntas.

Información y solicitud de la misma: Se advierte que de acuerdo con lo establecido en el artículo 16, 3 d) de la Ley 27/99, se podrán examinar, en el domicilio social y en las principales oficinas operativas o centros de trabajo, en el plazo comprendido entre la convocatoria de la Asamblea y su celebración, los documentos que vayan a ser sometidos a la misma y, en particular, las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de distribución de resultados y el informe de la auditoría.

Asimismo, según establece el artículo 16, 3 e) de la Ley 27/99, se podrá solicitar, por escrito con anterioridad a la celebración de la Asamblea, o verbalmente en el transcurso de la misma, la ampliación de cuanta información se considere necesaria en relación con los puntos contenidos en el orden del día.

Asistencia: Para tener acceso al local donde se celebrará la Asamblea, es necesaria la presentación de la tarjeta de asistencia, la cual se podrá retirar en las delegaciones de la Caja Rural durante la jornada laboral hasta el día 27 de junio, y en las dependencias de los Servicios Centrales en Oviedo, calle Melquíades Álvarez, n.º 7, hasta el inicio de la Asamblea.

Oviedo, 26 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo Rector, Román Suárez Blanco.—34.823.

CAL DOCE, S. A.

Liquidación y disolución

A efectos de lo dispuesto en los artículos 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que reunida la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter universal, se acordó, por unanimidad, la liquidación y disolución de la misma. A tales efectos se aprobó el siguiente Balance, cerrado a 30 de abril de 2006:

	Euros
Activo:	
Tesorería	183.931,50
Total activo	183.931,50
Pasivo:	
Capital Social	60.101,21
Reservas	123.830,29
Total pasivo	183.931,50

Barcelona, 25 de mayo de 2006.—El Administrador/liquidador, Jose Oto Callizo.—34.405.

CALANCHA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, calle Duque de Fernán Núñez, número 1, de Córdoba, el próximo día 24 de junio de 2006, a las 11 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, en su caso, el día 25 de junio, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, y distribución del beneficio.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento del censor de cuentas.

Cuarto.—Como consecuencia del fallecimiento de los Consejeros don Cristóbal Millán Valderrama y don Carlos Millán Valderrama, nombramiento de dos nuevos Consejeros que sustituyan a ambos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, o solicitar su entrega o envío gratuitos, del informe de ges-

ción, cuentas anuales, propuesta de distribución de beneficios e informe del Auditor de cuentas.

Córdoba, 23 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Millán Valderrama.—34.410.

CAMPING MARBELLA PLAYA, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, C.N 340, P.K 199,735, Marbella, el próximo día 22 de junio de 2006, a las 18:30 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico de 2005 y aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Censura, y en su caso, aprobación de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de esta convocatoria los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Marbella, 26 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, José Peña Villalba.—34.079.

CANARYCERAS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a todos los accionistas de la compañía Mercantil Canaryceras, S. A., para la celebración de la Junta general ordinaria a celebrar en la sede social de la sociedad, cita en Arafo, polígono industrial Valle de Güimar, manzana 5, parcela 13, el próximo día 15 de junio del 2006, a las 10 horas, en primera convocatoria y, si fuera necesario, en segunda convocatoria, el día 16 de junio siguiente, en el mismo lugar y hora, a fin de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de ejercicio económico 2005 y distribución de resultados.

Segundo.—Nombramiento de Administradores solidarios.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la sesión o nombramientos de Interventoras.

Arafo, 17 de abril de 2006.—El Administrador solidario, Rodolfo Machado Von Tschusi.—33.828.

CASA DE LA SIDRA, S.L.U.

Edicto

Doña María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de los de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución con el número 9/06 dimanante de la demanda 605/05, seguida a instancia de Emma María Rodríguez Muñiz, contra Casa de la Sidra, Sociedad Limitada Unipersonal, en reclamación de cantidad, en la que por resolución de fecha 17 de abril pasado se ha dictado auto por el que se declara a la ejecutada Casa de la Sidra, S. L. U., en situación de insolvencia total por importe de 8.515,13 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 23 de mayo de 2006.—La Secretaria Judicial, María José Menéndez Urbón.—33.956.

CASINGS, L. GUERRERO MARTÍNEZ, S. L.

El Órgano Administrador de la sociedad convoca Junta general de socios que se celebrará en el domicilio social, sito en Manises (Valencia), polígono industrial «La Cova», carretera Ribarroja, número 86, a las diecisiete horas del día 29 de junio de 2006, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales y aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Tercero.—Cese de los Administradores de la sociedad, modificación de la estructura del órgano administrador y designación de Administrador.

Cuarto.—Modificación del artículo 9.º de los Estatutos sociales en cuanto a la forma de la convocatoria.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Según lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, a partir de esta convocatoria, los socios tienen a su disposición, y podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión.

El derecho de asistencia y representación se regirá por lo regulado en los Estatutos sociales y por la legislación aplicable en la materia.

Manises (Valencia), 25 de mayo de 2006.—Un Administrador Solidario, Leandro Ramón Guerrero Martínez.—34.800.

CATPACK FOREVER, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Carlos Javier Collado Granadino, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1231/05 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Houari El Hamdaoui contra Catpack Forever, Sociedad Limitada, se ha dictado auto en fecha 9 de noviembre de 2005 por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia legal total por importe de 5.705,46 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 18 de mayo de 2006.—El Secretario Judicial, Carlos Javier Collado Granadino.—33.990.

CELGON, S. A.

Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los Señores Accionistas a Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrarán el día 10 de Julio próximo, a las trece horas, en Badalona, Calle Alfonso XII, 653, 7.º L, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales de la Sociedad, comprensivas de la Me-

moria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como del informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación en su caso, de la gestión del Administrador, y ratificación de sus actuaciones.

Tercero.—Reelección del Administrador Unico.

Cuarto.—Ratificar y en lo menester aprobar de nuevo los acuerdos adoptados por las Juntas Generales Ordinarias de fecha 30 de junio de 2004 y 30 de junio de 2005, relativos a la aprobación de las Cuentas Anuales y la aplicación de resultados de los ejercicios de 2003 y 2004.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, y obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 30 de mayo de 2006.—El Administrador Unico, Eduardo Rivera Gómez.—35.130.

CENTRAL LECHERA VALLISOLETANA, S. L.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Conforme al acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad en su sesión del 8 de mayo de 2006, se convoca Junta general de socios de «Central Lechera Vallisoletana, S.L.», a celebrar en el domicilio social, sito en Valladolid, avenida de Santander, número 2, el día 28 de junio de 2006, a las diez horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado obtenido.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Valladolid, 15 de mayo de 2006.—El Consejero Delegado de Central Lechera Vallisoletana, S.L., Roberto Moré Álvarez.—33.380.

CERIAMA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Marta María Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid.

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el n.º 1018/04 ejecución n.º 181/05, seguidos a instancia de Amanda Olivia Guglieri Lillo contra «Ceriama, Sociedad Limitada», sobre cantidad, se ha dictado en fecha 12 de mayo de 2006 auto de declaración de insolvencia total de la ejecutada «Ceriama, Sociedad Limitada», por importe de 113 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.—Madrid, 17 de mayo de 2006.—Doña Marta María Menárguez Salomón Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social N.º 24 de Madrid. 34.000.

CHRISTOFLE ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Juan Bravo, número 4, local comercial, el

próximo día 14 de julio de 2006, a las 13,30 horas, en primera convocatoria, y el día 15 de julio de 2006, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura y, en su caso, aprobación de las cuentas de la sociedad, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el informe de gestión, referentes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social durante el mismo período.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Sexto.—Concesión de facultades, en su caso, para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

A partir de la publicación de la convocatoria están disponibles a disposición de los accionistas en el domicilio social los documentos a que alude el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a los efectos que dispone.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Nicolás Abboud.—35.166.

CIGASA, S. A.

A solicitud de uno de los accionistas, el Consejo de Administración de la sociedad acuerda añadir como complemento a la convocatoria de Junta general prevista para el día 29 de junio de 2006, a las dieciséis horas cuarenta y cinco minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, a la misma hora, en segunda, el siguiente punto del orden del día, al que se le asigna el ordinal «Cuarto»:

«Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas independiente designado por el Registro Mercantil para el ejercicio 2006 de «Cigasa, Sociedad Anónima» y sus filiales.»

Madrid, 1 de junio de 2006.—Ramiro Cid Sicluna, Secretario del Consejo de Administración.—35.621.

CLUB TENIS MANACOR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de dicha entidad se convoca a los accionistas de la misma a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, carretera Porto Cristo, s/n, de esta ciudad, el próximo día 5 de julio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 6 de julio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas de la sociedad referidas al ejercicio de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración referida al mismo ejercicio de 2005.

Tercero.—Designación de dos Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Manacor, 23 de mayo de 2006.—El Presidente, Onofre Pol Monroig.—33.719.

COLISEUM 90, S. A.

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el próximo día 23 de junio, en el domicilio social, calle Arenal, 40, interior, de Vigo, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y a las veinte horas en segunda, y definitiva con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio del año 2005 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).